



Más de 300 postulaciones se realizaron para aplicar al programa 'Cambia mi casa ya' en Villanueva

P. 10

POLÍTICA

Asumió nuevo director del Instituto de Tránsito y Transporte del municipio de Fonseca

P. 2

REGIONALES

JEP rechaza el desplazamiento de 120 familias del pueblo wiwa en el departamento de La Guajira

P. 9



María del Rosario Montero Gámez, finaliza su periodo como personera de El Molino

P. 10

Personero del Distrito de Riohacha advierte que siguen llegando más familias desplazadas

El personero Yeison Deluque dice que a Riohacha siguen llegando familias wiwas desplazadas por los grupos que actúan al margen de la ley.

Explicó que las familias desplazadas solo regresarán a sus territorios, una vez las autoridades tomen el control de la zona. P. 2

La Guajira: Invitada de Honor Anato 2025

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El Gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar postuló al Departamento para ser el Destino Nacional Invitado de Honor en la próxima Vitrina Turística de Anato 2025, el evento más destacado del sector turístico en el país. El mandatario lo hizo durante un importante encuentro que sostuvo ayer con Paula Cortés, presidenta ejecutiva de la Asociación Nacional de Agencias de Viajes, Anato. Aguilar Deluque expresó: "Queremos que La Guajira sea el Destino Nacional Invitado de Honor en Anato 2025. Es un paso significativo para mostrar al mundo la belleza y riqueza cultural de La Guajira. Esta nominación refleja nuestro firme compromiso de potenciar el turismo en La Guajira y promover nuestro destino a nivel internacional". P. 2

JUDICIALES

Arrollada por un vehículo muere una mujer wayú que iba en motocicleta, en la vía Riohacha – Maicao

P. 15

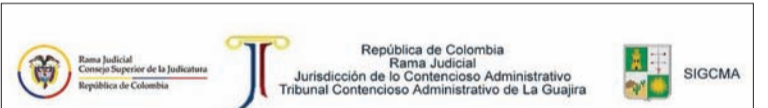
De varios disparos asesinan a un hombre wayú en el municipio fronterizo de Maicao

P.15



Escándalo de los carrotaques de La Guajira tumbó al director de la Ungrd, Olmedo López

P. 3, 9



AVISO

SE INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE MEDIANTE PROVIDENCIA ADIADA PRIMERO (1º) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUTRO (2024), EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA ADMITIÓ LA DEMANDA DE NULIDAD ELECTORAL PROMOVIDA POR HOLLMAN IBAÑEZ PARRA CONTRA CIELOMAR PEÑALOZA DE LACOUTURE – ALCALDE ELECTA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA – MOVIMIENTO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS, CIELO SOMOS TODOS, PERIODO (2024 – 2027), DENTRO DEL PROCESO DE RADICACIÓN No. 44-001-23-40-000-2024-00007-00, Y SE DISPUSO NOTIFICACIÓN, E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EN GENERAL.

SE FIJA EL PRESENTE AVISO HOY SEIS (6) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL LITERAL E) DEL ART. 277 DEL C.P.A.C.A.

CAROLINA MARÍA ROBLES PALOMINO
Secretaria

Oráculos

'Lucho' no es como lo pintan

Luis Gómez Pimienta no es como lo quieren pintar, algunos sectores de la prensa en Bogotá. ¡No puede ser! Será que 'Lucho' después de viejo, con hijos profesionales, se haya convertido en corrupto; ¡No..! Al médico lo conocemos como político de la izquierda. Un galeno que no cobra consultas. Soñador de cambios profundos. Ahora, en Bogotá lo quieren presentar como negociante de camiones. ¡No lo aceptamos!

Los primeros no ganan

Extraño, ahora en Albania los primeros no ganan. ¿Cómo es eso? Fácil, la Comisión de Personal excluyó a los que ganaron los concursos para colocar a los provisionales. Hay una lluvia de quejas. Se anuncian demandas. Varios funcionarios que lograron los primeros lugares, debieron ceder sus puestos para que incluyeran a los provisionales. El tema ha generado un ruido total. Hay provisionales en el puesto 14, que logran ser contratados.

Yo no me acuerdo

Parece que entendieron mal, es la repuesta que le dan a quienes llegan a la oficina de Tránsito de Fonseca a reclamar para que le bajen las multas fantasmas. Los funcionarios solo le dicen: ¡Entendieron mal! A los interesados les proponen un descuento del 25%. ¿Qué pasó con lo pactado? Parece que se borró del acta final, del acuerdo logrado, para levantar la protesta. Le tocará al nuevo director aclarar el tema.

Sin agua y con millonaria deuda

No sé qué pasó. Lo único cierto es que el Departamento de La Guajira tiene una deuda de USD77.572.625 con el BID. ¿Pero, por qué? Primo, un crédito para dotar de agua a los municipios. ¡Pero no tenemos agua! Claro que no tenemos agua, ese es el negocio primo, pero somos deudores honorables y debemos pagar. En pesos colombianos debemos 344 mil millones. ¿Y ahora quién podrá salvarnos?

Para mostrar al mundo la belleza y riqueza cultural de la península

Gobernador Jairo Aguilar postuló a La Guajira como Destino Nacional de Honor para Anato 2025

El Gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar postuló a La Guajira para ser el Destino Nacional Invitado de Honor en la próxima Vitrina Turística de Anato 2025, el evento más destacado del sector turístico en el país.

El mandatario de los guajiros lo hizo durante un importante encuentro que sostuvo con Paula Cortés, presidenta ejecutiva de la Asociación Nacional de Agencias de Viajes, Anato.

Aguilar Deluque expresó: "Queremos que La Guajira sea el Destino Nacional Invitado de Honor en Anato 2025. Es un paso significativo para mostrar al mundo la belleza y riqueza cultural de La Guajira".

Enfatizó además el gobernador: "Esta nominación refleja nuestro firme compromiso de potenciar el turismo en La Guajira y promover nuestro destino a nivel internacional".

DESTACADO

El gobernador Jairo Aguilar Deluque destacó el éxito en la versión actual de Anato, donde el stand 'Nuestra mirada al mar' de La Guajira, se convirtió en el más visitado de la feria.



Jairo Aguilar postuló a La Guajira en un encuentro que sostuvo con Paula Cortés, presidenta ejecutiva de Anato.

Cabe destacar el éxito en la versión actual de Anato, donde el stand 'Nuestra mirada al mar' de La Guajira, se ha convertido en el más visitado de la feria. "Empresarios locales han aprovechado esta oportunidad para destacar y promocionar los atractivos de nuestro destino en el país", señaló Jairo Aguilar.

Aseguró que: "Este logro evidencia el esfuerzo de la administración departamental en consolidar a La Guajira como un destino turístico destacado, y la participación en Anato 2025 se presenta como una vitrina excepcional para proyectar nuestro territorio al mundo".

Se les deben garantizar sus derechos humanos

Personero del Distrito de Riohacha advierte que siguen llegando más familias desplazadas

A la ciudad de Riohacha siguen llegando familias indígenas wiwas desplazadas por los grupos que actúan al margen de la ley, así lo advirtió el personero Distrital, Yeison Deluque.

El funcionario indicó que el miércoles al albergue provisional en el coliseo Eder John Medina, se presentaron 28 familias indígenas que representan 98 personas.

Explicó que las familias desplazadas solo regresarán a sus territorios, una vez las autoridades tomen el control de la zona y se les garantice la seguridad ciudadana.

"Ellos no regresan hasta

DESTACADO

El Personero aseguró que por el momento las instituciones están brindando la ayuda humanitaria necesaria a todas las familias desplazadas, sean indígenas, afrodescendientes o campesinos.



Deluque dijo que desplazados solo retornarán a sus territorios una vez autoridades tomen el control de la zona.

que no se les den las garantías, porque el territorio sigue sitiado por los actores al margen de la ley", dijo.

En ese mismo sentido, el personero precisó que por el momento las instituciones están brindando la ayuda humanitaria necesaria a todas las familias desplazadas, sean indígenas, afrodescendientes o campesinos.

nos. "Estoy verificando que se les garantice los derechos humanos a todas esas familias objeto de desplazamiento forzado, desde la administración Distrital, el Gobierno departamental y los organismos internacionales quienes también están ofreciendo apoyo", dijo Deluque.



El alcalde (e) confía que, desde el Tránsito de Fonseca, se trabaje en la promoción de una cultura vial responsable.

Asumió el nuevo director del Instituto de Tránsito y Transporte del municipio de Fonseca

Luis Emiro Idárraga Peña, asumió como nuevo director del Instituto de Tránsito y Transporte del municipio de Fonseca, luego de ser nombrado a través del decreto N°026 del 29 de febrero del 2024, firmado por el secretario de Hacienda, Juan Manuel Díaz, y quien funge como alcalde encargado.

Con una amplia experiencia en el ámbito administrativo y un compromiso demostrado con el servicio público, el señor Idárraga Peña llegó al cargo con el objetivo de contribuir al mejoramiento continuo de la movilidad y la seguridad vial en el municipio.

El nuevo funcionario se compromete a trabajar de

la mano con la comunidad, las autoridades pertinentes y los diferentes actores del sector para implementar acciones efectivas que garanticen un tránsito seguro, ordenado y eficiente en Fonseca.

El alcalde encargado expresó que confía que, desde el Instituto de Tránsito y Transporte de Fonseca, se trabaje en la promoción de una cultura vial responsable para evitar accidentes que dejan como resultado luto en muchas familias.

Además de responder a la necesidad de fortalecer la gestión y el desarrollo de las políticas en materia de tránsito y transporte en ese municipio del sur de La Guajira.

Oráculos

Destino turístico

La Guajira será destino nacional Invitado de Honor en la próxima vitrina turística de Anato 2025. Así lo acordaron el gobernador Jairo Aguilar y la presidenta ejecutiva de la Asociación Nacional de Agencias de Viajes, Paula Cortés. 'Jairito' busca tres fines: potenciar el turismo en La Guajira, promover nuestro destino a nivel internacional y que el turismo le dé una mirada a nuestro mar.

Banco de ahorro

El Instituto de deportes de La Guajira se convirtió en el banco de ahorro de los funcionarios. Dice el secretario de Gobierno Misael Velásquez, encargado del Instituto que los funcionarios se retiran y demandan a unos altos costos. ¿Como así? Sencillo, no les pagan a tiempo, esperan y esperan y a la hora del retiro sea voluntario o forzoso, interponen las millonarias demandas. Parece que ese mecanismo se volvió costumbre.

La terna

No es cierto que ya esté conformada la terna para elegir al nuevo director de Deportes de La Guajira. El director encargado, Misael Velásquez, dejó claro que aun no se ha integrado la Junta Directiva del organismo para recibir las hojas de vida e integrar la terna. ¿Y entonces? La expectativa sigue porque los guajiros esperan que el Instituto sea dirigido por un profesional idóneo, honesto y de visión.

Transparencia por Colombia

Transparencia por Colombia investigará al ahora exdirector de la Ungrd, Olmedo López, por presunto sobrecosto en la compra de 40 carrotaques dobletroque. Dicen que el tema se extiende a varios alcaldes de La Guajira y otros funcionarios de la Ungrd. La situación sigue escalando a pesar de las explicaciones de Olmedo López, quien dijo que todo se debe a un ataque en su contra por lo que llama el cartel del agua en La Guajira.

Presentó renuncia al presidente Petro

Escándalo de los carrotaques de La Guajira tumbó al director de la Ungrd, Olmedo López

Mediante carta dirigida al presidente Gustavo Petro, el director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, Ungrd, Olmedo López, anunció su renuncia al cargo, argumentando los 'cuestionamientos' que hoy enfrenta.

La dimisión a su cargo la presentó pocas horas después de que el secretario de Transparencia de Presidencia, Andrés Idárraga, anunciara denuncia penal contra López Martínez, dos subdirectores y varios empresarios por presuntas irregularidades en la compra de los vehículos.

Los cuestionamientos de los que habla López en su carta son por 40 carrota-

ques que fueron entregados por el Gobierno nacional para distribuir agua a comunidades en La Guajira, pero que duraron más de un mes parqueados sin cumplir esa función.

En su carta, López le agradeció al presidente Gustavo Petro ponerlo en ese cargo: "De antemano agradezco el gesto de confianza que tuvo usted desde su dignidad para con este servidor en acompañarlo en el proyecto de transformación del Estado que preside", señala.

Agrega en su misiva: "Tengo la plena certeza y la convicción que demostraré con creces mi actuar transparente, en cada una de las



En su carta, Olmedo López Martínez, le agradeció al presidente Gustavo Petro haberlo puesto en ese cargo.

acciones, quizás mi falta de experiencia en lo público fue mi gran debilidad, pero no así la capacidad de restablecer derechos a los damnificados y llevar esperanza de vida a los niños wayuú, con el agua en La Guajira".

"De antemano agradezco el gesto de confianza que tuvo usted desde su dignidad con este servidor en acompañarlo en el proyecto de transformación del Estado que preside. He tomado la decisión de presentar renuncia irrevocable a mi cargo para que los cuestionamientos que hoy enfrento no enloden las banderas anticorrupción que este proyecto político empuña", escribió finalmente López.

Gobierno departamental de La Guajira avanza en el proceso de designación del nuevo director del Instituto de deportes

En los próximos días se abrirá la convocatoria para la postulación del nuevo director del Instituto de Deportes de La Guajira, informó el secretario de Gobierno departamental, Misael Velásquez, quien funge como director (e) del organismo.

Explicó que actualmente se está en la conformación de la Junta Directiva, y que aun hace falta que se defina el representante de las comunidades indígenas y de los alcaldes, para luego proceder a la convocatoria de elección del nuevo director o directora.



Secretario de Gobierno, Misael Velásquez.

"Será un proceso transparente para que todos los interesados se postulen y cumplan con los perfiles para que posteriormente los integrantes de la junta directiva conformen la terna y el gobernador Jairo Aguilar, seleccione al nuevo director del Instituto de Deportes de La Guajira", dijo.

Reiteró que el Instituto no será liquidado ni reformado, pero que se espera que el profesional que llegue a la dirección ponga la lupa a lo que sucede al interior de ese organismo.

"El Instituto no puede

ser un banco de ahorro de los funcionarios, el que termina sale y demanda y son altos recursos", agregó.

En ese mismo sentido, el secretario de Gobierno, Misael Velásquez, expresó que es necesario que los alcaldes pongan más atención a la actividad deportiva para que lo trabajen desde una verdadera política pública.

Puntualizó, que en su caso particular siempre reconoce la institucionalidad por lo que el problema no es la figura del director de Instituto, es la forma de administrar y la voluntad

política que se debe tener para sacar adelante todas las iniciativas que se trabajan desde la institución.

Agregó, que si el Gobierno departamental está haciendo unos aportes al Instituto, pero si contribuyen todos los municipios a través de los convenios, seguramente que se fortalecerá la institución.

"Debe ser un gerente que visiona claro lo que se quiere, y que ojalá dentro de sus propuestas a quienes se inscriban puedan presentar alternativas para sacar adelante la institución y cumpla con su objeto misional", manifestó.

Daño en colector de alcantarillado en el barrio Cooperativo de Riohacha está siendo atendido

En atención al llamado urgente de los residentes del barrio Cooperativo de Riohacha, la empresa encargada del manejo del acueducto y alcantarillado informó que tomó medidas inmediatas para atender el daño detectado en el colector de alcantarillado ubicado en la calle 14 con carrera 22.

"Con autorización de la Secretaría de Tránsito del Distrito y las demás auto-

ridades pertinentes, se ha procedido al cierre temporal de la calle para evitar posibles accidentes. Asimismo, se ha iniciado la demolición de las placas afectadas con el objetivo de reconfigurar la sub-base y restablecer el tráfico de manera segura mientras se avanza con todos los trámites contractuales necesarios para reemplazar el tramo de alcantarillado comprometido",

explicó Manuel Olivella, gerente de Aqualia.

Sostuvo que el objetivo primordial es mejorar la infraestructura de los servicios sanitarios con soluciones a largo plazo, iniciativas que mejoran el transporte de aguas residuales en Riohacha y contribuyen a mejorar la calidad de vida de los usuarios.

"Reconocemos los inconvenientes que estas obras



El objetivo es mejorar los servicios sanitarios.

pueden ocasionar y ofrecemos disculpas por las molestias temporales que puedan surgir", agregó Olivella.

El gerente reiteró que la empresa seguirá comunicando los avances de los trabajos con la comunidad, y agradece la comprensión y colaboración durante este proceso.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

Por Martín Nicolás Barros

marbacho@hotmail.com



En Colombia todo está por reformar. La justicia requiere con urgencia, de un cambio extremo, estructural y operativo, porque tocó fondo y las alarmas están apagadas, los usuarios sufriendo por la morosidad y cada día se multiplica la acumulación de procesos, sin que se resuelvan mediante providencias judiciales los asuntos interpuestos ante la autoridad judicial, para proferir soluciones. 'Una golondrina no hace verano'. En la formulación de propuestas que por lo visto ni los colegas de la carrera del derecho (abogados), se atreven a impulsar la Colegiatura gremial, por temor y pánico, a la rama del Poder Judicial.

La reforma a la justicia debe ser seria, con transformaciones de nuevo diseño de edificación arquitectónica, que restablezca la confianza, credibilidad, supere la corrupción y florezca en eficiencia. No podemos tapar el sol con la mano. Hacer reformas de reparachos, remiendo y fachadas o de aumentar el periodo fijo de los magistrados, de 8 a 12 años, incrementar salarios y prebendas; cuando hoy en día están bien remunerados no es lo que se quiere. Si no se implementa la Colegiatura de Abogados, como reconocimiento de derecho autónomo profesional, a la carrera del derecho, sobre cual necesita de reforma constitucional. De lo contrario no será más que otro fiasco.

No es lógico que los únicos profesionales de Colombia, que adolecen de Colegiatura, sean los abogados, cuando fueron los abogados, quienes por primera vez crearon la agrupación profesional en el mundo que está sujeto en el territorio nacional, al control y manejo, del Poder Judicial, ejerciendo una dictadura, ejecutada por la rama judicial, quien, a través de Consejo Superior de la Judicatura, ejercen funciones correspondientes a las Colegiatura, organismo independiente del poder judicial sin condición de institución pública.

El funcionamiento es gremial, se regula y financia, por los abogados en ejercicios que devenguen: salarios y honorarios por prestaciones de servicios públicos y privados, liquidaciones de sentencia, expedición de tarjetas, certificaciones, registros de documentos, multas etc para constituir las bases presupuestales de funcionamiento.

La Colegiatura de Abogado, es la entidad encargada de llevar las hojas de vida de los abogados, partiendo del

En la reforma a la justicia, debe acabarse con la morosidad, inmoralidad e impunidad, incrementando el volumen de empleados.



Con transformaciones de nuevo diseño de edificación arquitectónico

La reforma a la justicia debe ser de cambios extremos

registro de calificación en la carrera del derecho y demás estudios académicos, especiales y super especiales, que los acrediten. De igual forma, registrar nombramientos, contratos, sentencias y todo lo que implique labores en el ejercicio profesional, remunerativas u oficiosas, para acumulación de currículo profesional. La Colegiatura, expediría las tarjetas profesionales, certificaciones e investigaría, a los abogados sin distingos, exclusión, ni excepción; por quejas en el servicio público y privado, en que hayan incurridos: jueces, magistrados, fiscales, servidores públicos, litigantes, consultores, asesores, académicos etc.

Los Magistrados de las altas Cortes dejarían de ser investigados, por la Comisión de Acusaciones, conformada por una mayoría calificada de parlamentarios, que no son abogados. La Colegiatura de Abogado, fijará las tarifas de los servicios profesional y sería la encargada, de promover de acuerdo con las hojas de vidas, los abogados aspirantes a cargos públicos, concursos de méritos, para ponerle fin al padrinozgo, tráfico de influencia, negocios y corrupciones, permitiendo la selección y escogencias, de abogado de mala calidad, cuando lo que se requiere, es que se mejoren las condiciones de servicio, garantizando seguridad, eficiencia y confianza popular.

En la reforma a la justicia, debe acabarse con la morosidad, inmoralidad e



La reforma a la justicia debe ser seria, que restablezca la credibilidad, supere la corrupción y florezca en eficiencia.

impunidad, incrementando el volumen de empleados, acondicionando de tecnologías, operativas e implementando, la dirección de unidad, dedicada a las prácticas de pruebas, que le ordenen, remitan y soliciten, los jueces y magistrados, cuya finalidad es la de acelerar los trámites ordinarios, que puedan resolverse, en dos instancias en un término, no superior a un año. ¿Si una tutela se resuelven las dos instancias en dos meses, porque no puede resolverse un proceso ordinario en un año?

Es pertinente que en anunciada reforma, se cree la jurisdicción de acciones públicas, diferentes a las jurisdicciones ordinaria y especial; correspondiente, a acciones de: tutela, popular, de grupos, cumplimiento y conciliaciones prejudiciales. Que las acciones de tutela procedan también contra sentencias judiciales, por violaciones sustanciales,

procedimentales y normativas. De la misma forma, por incurrencias de errores. No se puede seguir como juez y parte, cuando se presentan acción de tutela, contra la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado, que muchas veces han generado, choque de trenes en el poder judicial, lo mismo que los descatos o desobediencia, de fallos de revisiones, proferidas por la Corte Constitucional.

Se requiere modificar procedimientos, abreviando términos de trámites, para agilizar eficiencia y actualizando, los códigos civil, comercial, agrario, laboral entre otros. Tecnificar la operaciones judiciales y administrativas, incorporando en planta de personal, a sustanciadores y asesores especializados, que proyecten diariamente providencias, para descongestionar la acumulación de procesos sin decisiones.

La justicia morosa, es

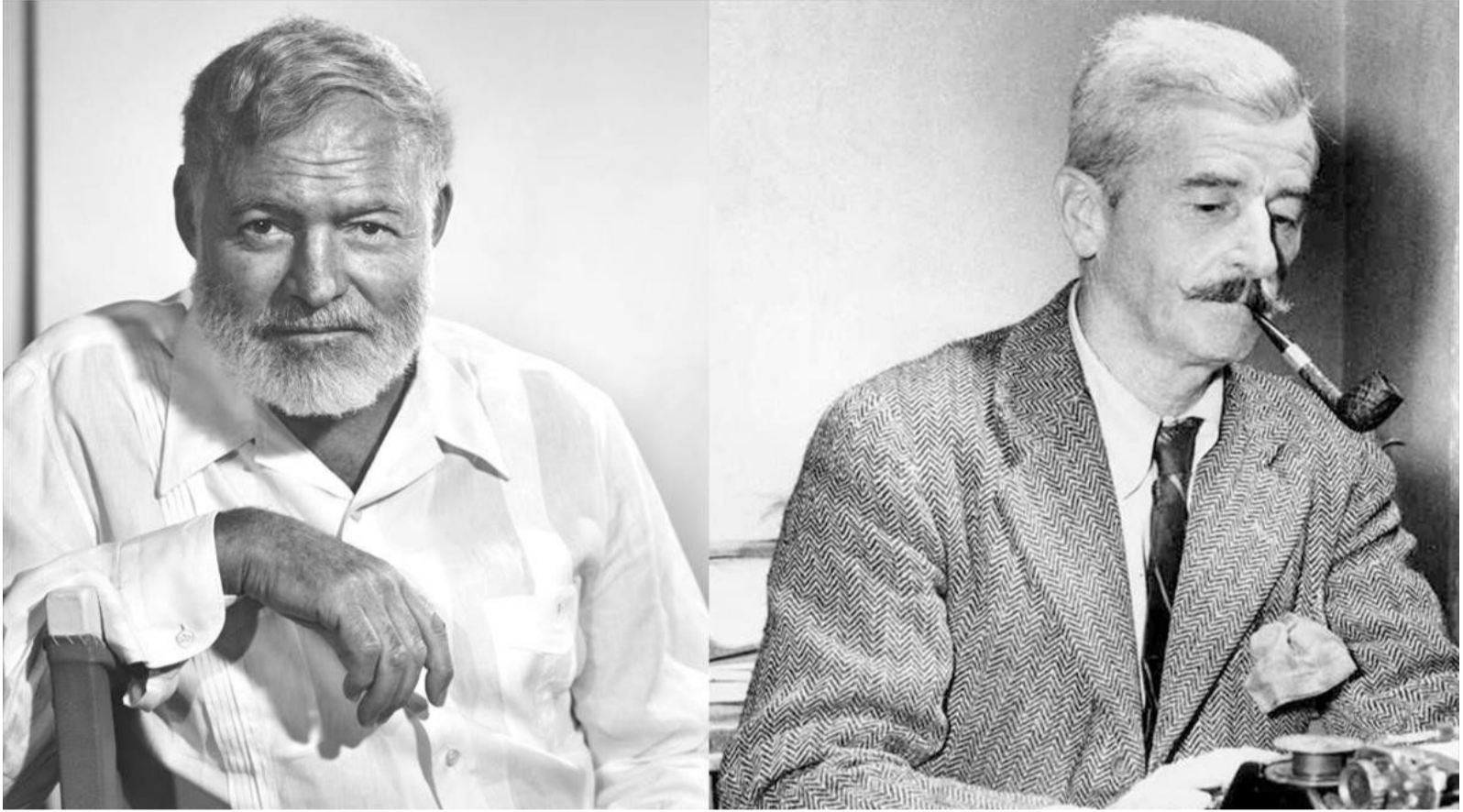
injusticia, al igual que los negocios ilícitos de fallos y sentencias, retributivos, a favor de quienes los compran, por un precio convenido, degenerando y prostituyendo, la Administración de Justicia, que está de capa caída. Los que más daño les causan a la justicia, son precisamente algunos de los mismos, que devengan, salarios, gastos de representaciones, bonificaciones y otros emolumentos, en condición de operadores y servidores públicos, inescrupulosos, caracterizados por no tener vergüenza, en actuaciones oficiales.

La inexistencia de la justicia es palpable, a pesar de tener un alto costo de funcionamiento en Rama Judicial y la Fiscalía, de 18 billones anuales, que se pierden, con resultados ínfimos, complementado con deficiencia, contaminada de corrupción.

El inconformismo popular, por el ejercicio pasivo y moroso de una justicia, es alarmante, que tiene a la sociedad en ascua, sosiego y zozobra; en mano de la delincuencia común y la de cuello blanco. Los unos generan inseguridad de orden público, con acciones y conciertos criminales y los de cuello blanco, con las prácticas de corrupción, en las administraciones públicas. La desconfianza con las autoridades judiciales, ha llegado al extremo que la gente está cansada del desborde delincuencia y están ejerciendo justicia, por sus propias cuentas y otros incumplen fallos y sentencias.

De ella tomaron elementos esenciales algunos autores latinoamericanos

En literatura, la generación perdida



La rebeldía de Hemingway ('Adiós a las armas'), se dio a través de la acción como camino para conseguir la dignidad personal.

Por José Alejandro Vanegas Mejía

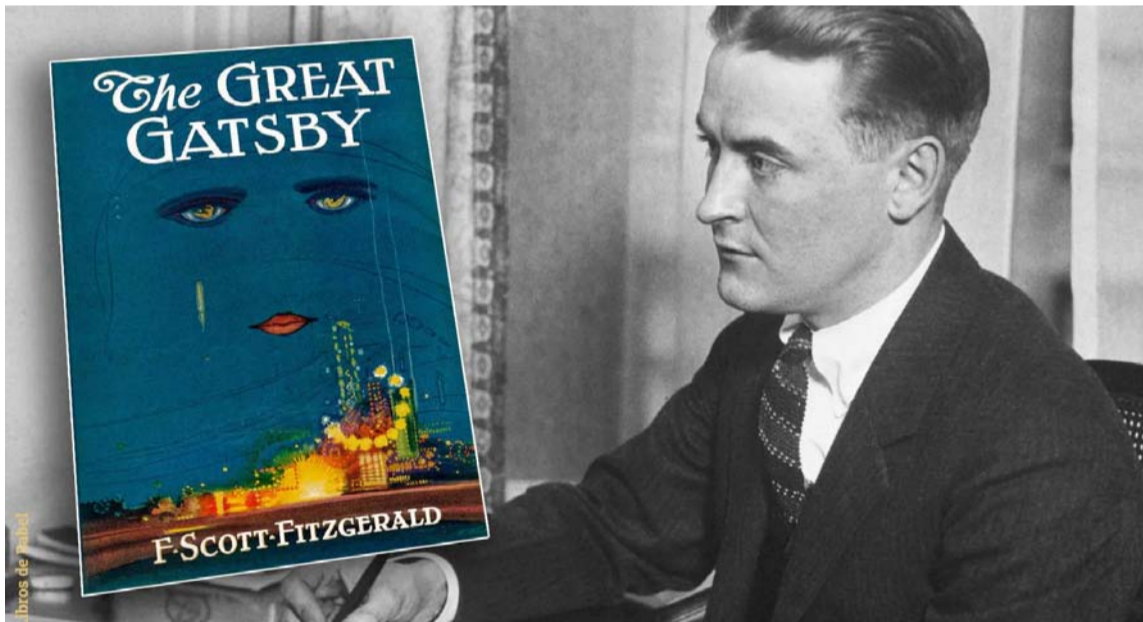
Jose.vanegasmejia@yahoo.es



Cuando se habla de generación literaria, se tiene en cuenta a un grupo de escritores que comparten características parecidas, ya sea en el tema, la forma o el contenido de sus obras. Lógicamente, el término 'generación' conlleva la idea de tiempo; es decir, los miembros de una generación deben ser contemporáneos entre sí.

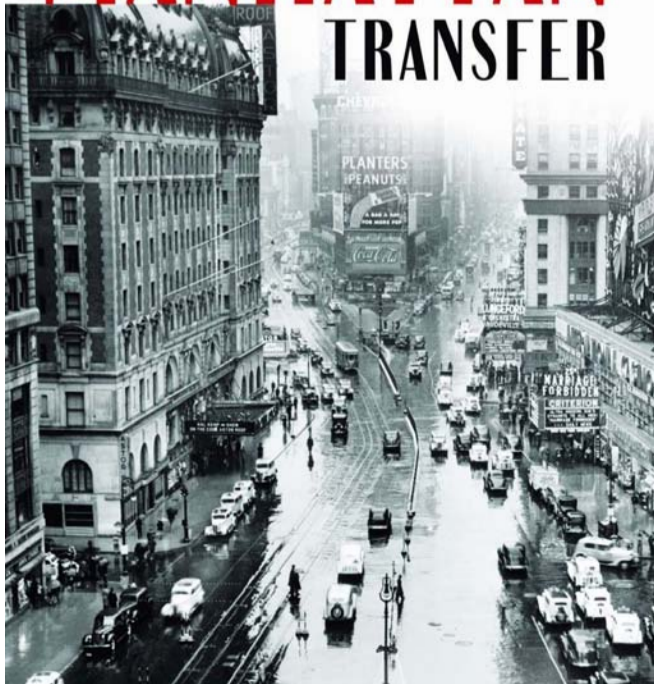
En literatura española es importante y reconocida la 'Generación del 98', integrada, entre otros, por Miguel de Unamuno, Ramón del Valle-Inclán, Pío Baroja, Antonio Machado y Ramiro de Maeztu. Estos escritores, poetas, dramaturgos y ensayistas nacieron en la segunda mitad del siglo XIX y su preocupación principal giró alrededor de la situación política y social de España. Jamás se resignaron ante la pérdida de sus colonias de ultramar, entre ellas, Filipinas, Puerto Rico y Cuba. El último de estos territorios se les fue de las manos en 1898; de ahí el rótulo de 'Generación del 98'.

Pero, hablando de 'generaciones', como decíamos al comienzo, existió en Estados Unidos un grupo de escritores destacados conocido como la 'Generación perdida'. De ella tomaron elementos esenciales algunos autores latinoamericanos que varias décadas después asombrarían al mundo de las letras con sus producciones literarias. Los escritores de la generación perdida norteamericana presentan importantes diferencias entre sí, pero



Esa rebeldía se manifestó de diversos modos en Francis Scott Fitzgerald ('El gran Gatsby').

JOHN DOS PASSOS MANHATTAN TRANSFER



Escritores de la generación perdida de E.U. presentan diferencias entre sí, pero comparten muchos rasgos comunes.

comparten muchos rasgos comunes: en la forma, hacen uso de algunas técnicas nuevas en la narrativa, aunque ya eran utilizadas en Europa por el francés Marcel Proust ('En busca del tiempo perdido') y el irlandés James Joyce ('Ulises'). William Faulkner, como escritor de la nueva Generación, es uno de los principales renovadores de estas técnicas.

En general, los integrantes del nuevo grupo literario cultivaron una expresión adecuada a su época y mostraron una visión múltiple de la realidad contemporánea, ya fuese del profundo sur de Estados Unidos, como hizo Faulkner con su microcosmos ficticio de Yoknapatawpha, o John Dos Passos en su 'Manhattan Transfer'. En el contenido, percibimos en ellos una actitud rebelde ante la realidad que les tocó vivir, marcada por la Primera Guerra Mundial; también, frente a la opulencia que empezó a fraguarse después en Estados Unidos con la especulación y la explosión capitalista de los años 20, y

contra los valores tradicionales de la sociedad burguesa. Esa rebeldía se manifestó de diversos modos: en Francis Scott Fitzgerald ('El gran Gatsby'), en la búsqueda de diversión constante y el aprovechamiento de la vida; en Steinbeck y John Dos Passos, en la crítica de las desigualdades sociales y la miseria; en Hemingway ('Adiós a las armas'), en el riesgo temerario a través de la acción como camino para conseguir la dignidad personal. Faulkner combinó rebeldía en la forma y tradicionalismo en el contenido.

En cuanto a la temática, podemos apreciar algunas notas comunes: pesimismo y desconcierto; inutilidad y crueldad de la guerra; análisis de la sociedad norteamericana; conflictos ideológicos: contradicción entre progresismo y tradición; civilización y barbarie; igualitarismo social y capitalismo; además, despreocupación en la era del jazz.

No es casual que encontremos en 'La hojarasca', de García Márquez, una temática desarrollada por William Faulkner en 'Mientras agonizo'. Más clara se refleja esta influencia de este autor en 'La muerte de Artemio Cruz', de Carlos Fuentes.

Así, pues, la 'Generación perdida' —nacida del desencanto de escritores que participaron en la Primera Guerra Mundial y vivieron de cerca los 'años de la prohibición' en Estados Unidos— ejerció una decidida influencia en los representantes del 'Boom' literario latinoamericano. A esta Generación perdida —sobre todo a Faulkner y a Hemingway— deben mucho Gabriel García Márquez, Carlos Fuentes, Julio Cortázar y Mario Vargas Llosa.



La reforma actual busca abordar los desafíos y deficiencias identificados en el sistema, con el objetivo de mejorar la calidad y accesibilidad.

La iniciativa legislativa recibió el apoyo clave del Gobierno

Sobre la reforma de la salud, ventajas, desventajas y beneficios

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Mis queridos lectores, algunas de las ventajas de la nueva reforma de la salud en Colombia son: 1- Garantizan la portabilidad nacional del servicio, lo que significa que los colombianos pueden recibir atención médica en cualquier lugar del país, no solo en su municipio de residencia. 2. Fortalecen la red hospitalaria pública con nuevos recursos, mayor capacidad de gestión e incentivos para que se actualicen tecnológicamente. Estas son solo algunas de las ventajas y la reforma busca mejorar la calidad y accesibilidad de la atención médica en el País.

Estos serían algunos de los beneficios de la nueva reforma de salud en Colombia:

1-Garantiza la portabilidad nacional del servicio, lo que significa que los colombianos pueden recibir atención médica en cualquier lugar del país, no solo en su municipio de residencia.

2-Fortalece la red hospitalaria pública con nuevos recursos, mayor capacidad de gestión e incentivos.

3- Establece mecanismos para reducir los tiempos de espera en la prestación de servicios de salud.

4- Mejora la calidad y accesibilidad de la atención médica en el País. Estos



La financiación de la nueva reforma de salud proviene de diversas fuentes, para garantizar la sostenibilidad del sistema.

son solo algunos de los beneficios que se esperan de la reforma de salud.

Así como tiene ventajas, también tiene desventajas; estas serían algunas de las posibles desventajas de la nueva reforma de salud en Colombia:

1-Desigualdad en el acceso a la atención médica, ya que algunos sectores de la población podrían enfrentar dificultades para recibir servicios de salud de calidad.

2-Posible aumento en los costos para algunos pacientes, especialmente si la reforma no se implementa de manera eficiente.

3-Problemas de coordinación y gestión durante la transición hacia el nuevo sistema, lo que podría resultar en retrasos en la prestación de servicios de salud.

4-Riesgos asociados con la privatización de ciertos aspectos de la atención mé-

dica, lo que podría afectar la equidad en el acceso a servicios esenciales.

Es importante tener en cuenta que estas son posibles desventajas que podrían surgir durante la implementación de la reforma.

Es bueno aclarar que la nueva reforma de salud en Colombia no acaba con la

DESTACADO

El objetivo de esta reforma es transformar el sistema de salud de manera que pueda garantizar el derecho a la salud a todas las personas que residen en Colombia.

ley 100, pero busca modificar y mejorar ciertos aspectos de esta ley. La ley 100 de 1993 estableció el Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia y ha sido objeto de debate y críticas a lo largo de los años. La reforma actual busca abordar los desafíos y deficiencias identificados en el sistema de salud, con el objetivo de mejorar la calidad y accesibilidad de la atención médica en el país.

La financiación de la nueva reforma de salud en Colombia proviene de diversas fuentes, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad financiera del sistema. Se han implementado estrategias dirigidas al incremento de los recursos, incluyendo la generación de recursos anuales por \$800.000 millones para financiar el sistema. Además, se ha agilizado el flujo de recursos para asegurar la sostenibilidad financiera.

Es importante mencionar que el objetivo de esta reforma es transformar el sistema de salud de manera que pueda garantizar el derecho a la salud a todas las personas que residen en Colombia.

Finalmente, la Cámara de Representantes aprobó el proyecto de ley 339 de 2023 que propone la transformación del sistema sanitario en Colombia. La iniciativa legislativa, que busca un profundo cambio en el sistema de salud, recibió el apoyo clave del Gobierno y ahora pasará al Senado, para su revisión y posible modificación; el articulado del proyecto de reforma a la salud está prácticamente aprobado en la plenaria de la Cámara, pero aún queda pendiente el proceso en el Senado. Si bien la reforma a la salud fue aprobada en la Cámara de Representantes, aún quedan aspectos por definir en el Senado. Es importante estar atentos a los posibles cambios y modificaciones que puedan surgir durante este proceso.



Si bien la reforma a la salud fue aprobada en la Cámara, aún quedan aspectos por definir en el Senado.

Las turbulencias que mueven la silla de Olmedo

La turbulencia de los camiones dobletroque, que adquirió la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, le afloró una nueva 'pata'. La gerente de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Andreína García Pinto, lanzó una advertencia mediante una nota que le envió al polémico Olmedo López, en donde le dice que no podía iniciar la construcción de una planta de tratamiento de agua en la localidad de Puerto Estrella, debido a que en 15 días se terminará de ejecutar una obra, que abastecerá del

vital líquido a los habitantes de esa población.

¿Acaso López no sabía? El tema no parece claro, pero la carta es dicente, en donde Esepgua da la impresión de tener la certeza del proyecto que tiene la Ungrd, de iniciar la construcción de una planta desalinizadora y potabilizadora de agua en la comunidad de Puerto Estrella.

Lo extraño es que en esa misma comunidad acaba de ser cerrada una planta de agua en plena sequía, simplemente porque no tienen químicos para el tratamiento del líquido, pero a eso se agrega que a los dos operarios que hacen el trabajo no les pagan, y peor aún, no les

tienen contrato.

¿A quién le compete la administración de la planta existente? El alcalde de Uribia, Jaime Buitrago, parece no estar enterado del tema, pese a que la comunidad ha elevado su queja debido a que se ha suspendido el suministro del preciado líquido.

Olmedo López no ha aclarado el tema de lo que podría ser una duplicidad de obras en un sitio para prestar el mismo servicio a la misma comunidad, mientras que en otras zonas se agoniza por la falta del preciado líquido.

¿Quién le responde a la advertencia de Esepgua? Hasta el momento nadie

lo ha hecho. López parece muy concentrado en los 40 carrotanques comprados por la Unidad, y otros 184, de color transparente que, al parecer, están suministrando agua a las comunidades vulnerables de La Guajira.

Todo se ha concentrado en la compra de los camiones. Poco, o nada se dice de las 'ollas comunitarias', en donde se invirtieron muchos millones, para suministro de alimentos a las comunidades, pero con unos resultados que se encuentran en la mira de los organismos de control.

Parece que Olmedo López, tiene muchos vínculos con Uribia, la tierra de ma-

yor vulnerabilidad por efectos de la sequía. Este municipio parece una 'esponja', chupa mucho dinero, pero los resultados no se ven. En el pasado se hizo el famoso programa Guajira Azul, que pese a los ruidos levantados por Jonattan Malagón, las 'pilas' públicas, resultaron una falacia.

Los vínculos de Olmedo López con Uribia se solidificaron para las elecciones al Congreso del 2022, en donde Carlos Trujillo, su padrino, logró más de 20 mil votos en La Guajira, de los cuales, 10 mil fueron aportados en el desierto.

Herencia Latina, una oportunidad para la juventud Villanuevera

Por Luis Alberto Daza Bolaños

luisdazabo@hotmail.com



A lo largo de mi vida siempre acostumbro a resaltar las cosas buenas que hacen los demás y más si lo hacen de corazón y por supuesto, si tienen ese toque social, pero hago mucho más reconocimiento cuando está de por medio el apoyo a los jóvenes y sobre todo de mi pueblo, Villanueva. Y es lo que esta haciendo el grupo de danza Herencia Latina

dirigido por Antony Abdala y otros jóvenes que se han atrevido a marcar la diferencia con la juventud de Villanueva, mediante un proyecto social de danzas, donde les han dado a muchos jóvenes la oportunidad de practicar y desarrollar su talento, además de eso se puede ver de lejos y se siente en Villanueva la pasión y el entusiasmo que hoy hay por este arte.

En varios de los parques principalmente el del barrio Román Gómez Ovalle se vive diariamente mucha cultura, además que hay más grupos practicando, entrenándose y generando buenas costumbres, tam-

bién ya hay muchos jóvenes que son protagonistas en redes sociales con su talento, como lo son, los famosos 'Luis Y Gera', quienes en la actualidad se encuentran vinculados en el grupo de baile, ellos se han convertido en la red social de TikTok en referentes de este hermoso arte.

En este grupo de danza que ya se convirtió en fundación, hacen parte jóvenes de todos los sectores de Villanueva, tanto es la gran acogida de este grupo, que ha tenido gran repercusión en otros municipios, que jóvenes de otros pueblos vienen aquí a entrenarse como bailarines.

Herencia Latina viene participando en múltiples eventualidades a nivel departamental y nacional consagrándose como victoriosos en muchas ocasiones, adonde van, siempre están llevando el nombre de Villanueva con dignidad y gloria, ellos son nuestros representantes en cada lugar que se presentan.

En la actualidad se encuentran preparándose para ir al país de Panamá a un encuentro internacional de danzas, ellos no solo representaran a Villanueva y a La Guajira, sino que también llevaran la bandera de nuestro amado Colombia, para eso están necesitan-

do el apoyo económico de todos, así que los invito a colaborar como muchas personas ya lo están haciendo, hoy 1 de marzo estarán en la plaza de nuestro pueblo realizando una actividad para seguir recaudando fondos y hacer realidad ese sueño, partirán el 15 de marzo hacia el vecino país, donde un día después comenzaran a vivir esta hermosa experiencia

Historia pura seguro harán muchachos, por eso les deseo el mejor de los éxitos porque suerte no van a necesitar nunca, por ese gran talento que todos tienen, un abrazo.

Por Jesualdo Fernández

compucentro3606@gmail.com



Principios fundamentales de la CN/91 art 1 Colombia es un Estado social y democrático de derecho. La democracia es el Gobierno del pueblo (demos = pueblo - cracia = Gobierno) aplicado a los programas de Gobierno como herramienta fundamental de éxito en todo proceso político al servicio del bien común desde lo electoral hasta lo gubernamental sentir más potente la democracia con la oportunidad y la confianza que el pueblo le dio de gobernar con éxito de frente a la

Gente del pueblo y Gobierno agarradito de la mano

gente y con resultados que garanticen un legado para su territorio.

El programa de Gobierno, las múltiples oportunidades de entender, reconocer e interpretar el contexto territorial de hacer un buen gobierno representa el punto de partida para marcar diferencias en ser escogido por el pueblo para los proyectos en consenso inicial lo prometido en la confianza del candidato y que los ciudadanos querían a su vez determinar camino a seguir Gobierno del pueblo para la transición de lo que prometió en la campaña a cumplir en su Gobierno en el mañana, si no se cumple se revoca el mandato como dice la ley

para que sea Gobierno del pueblo tiene que demostrarlo con hechos no con palabras porque las palabras se las lleva el viento.

Importante la reflexión de cómo interpretar en política las condiciones, oportunidades y fortalezas haciendo gestiones para gobernar bien y con eficiencia para crear las condiciones necesarias para un buen Gobierno desde una campaña exitosa enamorar el electorado con un buen programa de Gobierno cuándo un candidato espera ser elegido alcalde o gobernador se enfrenta a dos retos importantes: 1) El de ganar una campaña y 2) elaborar un buen programa de Gobierno. El

candidato tiene que conocer mejor que nadie la situación de su ente territorial, sus problemáticas, indicadores de seguridad, convivencia y bienestar, necesidades insatisfechas en salud, educación y saneamiento básico.

Acceso al servicio público, sus vocaciones productivas y sus operaciones para el futuro así como el talento humano cumplir con las normas del desarrollo sostenible y definir su visión, sus prioridades sus propuestas y su gestión a partir de los datos efectivos del ente territorial.

Conocer el kit de planeación territorial propuesto por el plan nacional, determinar sus ejes progra-

máticos a partir de las dimensiones del desarrollo sostenible de la agenda y en especial de los programas estratégicos que se vienen implementando en su ente territorial, priorizar acciones para garantizar que su territorio sea sostenible e inteligente proponga acciones para que sea un territorio incentivo pensando para los grupos y poblaciones que cuyas políticas públicas reconozcan los diferentes ciclos vitales y grupos poblacionales cuyas políticas públicas no se suelten de la mano para bien de la comunidad.

Fines esenciales del Estado, servir a la comunidad art 2 CN/91.

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

El amor juega un papel fundamental en este proceso

La Guajira, Cesar y Magdalena unen esfuerzos con sus terapeutas populares para abordar el tema de salud mental



Se muestra cómo las artes y comunicaciones unidas a redes sociales, pueden convertirse en herramienta útil en la era de la información.

Por Betty Martínez Fajardo

Con la entrega de cinco productos audiovisuales, el programa de Desarrollo y Paz del Cesar y La Guajira cerró el proyecto sobre terapeutas populares, articulado a las artes y las comunicaciones.

Las terapeutas y los terapeutas entregaron sus productos a través de distintas manifestaciones artísticas y comunicativas sobre lo que fue la reflexión alrededor de temas como la salud mental.

En el desarrollo de la iniciativa que fue apoyado por Malteser International, se presentó una composición musical que fue creada colectivamente por el grupo de las terapeutas populares de los tres departamentos.

“Fue una construcción colectiva, la interpretación estuvo bajo la responsabilidad del cantautor vallenato Andrés Mindiola”, explicó Amaury Padilla, director del programa de Desarrollo y Paz del Cesar y La Guajira.

En ese sentido, el cantautor expresó que “fue un ejercicio colectivo, con gente que trabaja mensajes profundos que yo en realidad subestimé en un principio; pensé que era gente más afectada que profunda con una gran capacidad de ir a

DESTACADO

Las terapeutas populares han podido identificar sus propios recursos innatos para poder orientar la vida, y así soñar más tranquilos desde el amor y el respeto por los demás un territorio en paz.



El Terapeuta Popular extiende una mano hacia el desorientado y lo lleva a reencontrarse con el sentido de la vida.

lo importante”.

Explicó que inicialmente fue un ejercicio de sensibilidad interpretando cada canción.

“Cada uno expresó por escrito su mensaje, convocamos a Dios al asunto y nos envió la melodía. Empezamos a unir todas las frases que cada uno escribió en un papelito y terminó algo fuerte y bello, la canción amor en wayúú”, relató.

En los productos entregados como podcast y cortometrajes, se recogen las experiencias y mensajes a partir de las vivencias de las terapeutas, y cómo pueden ser útiles para las comunidades.

El objetivo del proyecto es poder mostrar cómo las artes y las comunicaciones articuladas a las redes sociales, pueden convertirse en una herramienta útil en esta era de la información para poder llegar a públicos mucho más masivo.

Los productos

Desde el departamento del Cesar, se trabajó la radio novela “No me toca más”, sobre la concientización de la importancia de romper el ciclo de la violencia de género desde la intervención en el que la escucha y las habilidades adquiri-



Ruth Uriana, terapeuta popular.

das en el taller de terapeutas populares les brindó las herramientas para aportar a la salud mental en los territorios.

El grupo lo integran Tania Durán, Mildred Guerrero y Yira Cantillo.

Desde el departamento del Magdalena, se presentó el video clip ‘Tengo un dolor’, fundamentado en un bullerengue de Alekuma que encarna el dolor irrecorable, aquel dolor que muchas veces se siente, pero no se logra identificar. “De esta manera el Magdalena busca concientizar a cada uno de los espectadores sobre el ‘sin sentido de la vida’, aquel sin sentido construido por



El grupo lo integran Laura Hasbum, Rosmarina Varela, Marlon Sánchez, Sandra Fontanilla, Didier Lanao y María López.

las experiencias que poco a poco se expanden como raíces en el corazón, envenena el alma y que grita pidiendo ayuda”, expresaron las integrantes del grupo.

Precisan, que es allí donde el Terapeuta Popular extiende una mano hacia el desorientado y lo lleva a reencontrarse con el sentido de la vida, al igual que sanar aquellas heridas que agrietan y dañan el alma.

El grupo está integrado por Laura Hasbum, Rosmarina Varela, Marlon Sánchez, Sandra Fontanilla, Didier Lanao y María Fernanda López.

La Guajira, en tanto, presentó el corto metraje ‘Paz mental local-Amor’, en donde se muestra cómo el amor sigue jugando un papel fundamental en la salud mental de las personas.

“Sentir el amor, ya sea hacia uno mismo o hacia los demás puede tener impactos significativos en el bienestar emocional y psicológico. El amor puede brindar consuelo, seguridad emocional, reducir el estrés, aumentar la autoestima y promover sentimientos de pertenencia y conexión con los demás”, explicaron las integrantes del grupo Mary Peralta, Zuley Bonivento, Miladys Alvarez, Wendy Pi-

chón y Jashay Hernández.

Las terapeutas

Ruth Uriana, de la comunidad Alewa Los Monos, zona rural del Distrito de Riohacha, expresó que la terapia popular ha sido una experiencia de sanación interna, para luego ayudar a otros a sanar, además que es una herramienta de apoyo y orientación psicosocial que se ha gestado desde el corazón, y una apuesta para las comunidades para brindar apoyo individual y colectivo.

Agregó que las terapeutas populares han podido identificar sus propios recursos innatos para poder orientar la vida, y así soñar más tranquilos desde el amor y el respeto por los demás un territorio en paz.

“Nuestra tarea es seguir multiplicando este mensaje y llevando esta iniciativa desde donde estemos, a donde el camino nos lleve siempre con el pensamiento y origen de nuestros ancestros.

Sin duda alguna la riqueza de sanación mental y física de mi pueblo wayúú se han juntado con la terapia popular para ser aun mas eficaz esta labor de acompañamiento dentro de mi comunidad”, expresó.

Procuraduría y Contraloría también iniciaron investigaciones

Ante la Fiscalía, Transparencia denuncia a Olmedo López por la compra de carrotanques en La Guajira

El secretario de Transparencia de la Presidencia, Andrés Idárraga, presentó una denuncia penal contra el ahora dimitente director de la Ungrd, Olmedo López, dos subdirectores y varios empresarios por presuntas irregularidades en la compra de 40 carrotanques para La Guajira.

La denuncia, fue radicada ayer 29 de febrero y en ella alega la existencia de una red de contratistas que podrían haber coordinado el contrato por más de 46.000 millones de pesos.

De acuerdo con las informaciones, se investiga un posible cartel entre empresas para fijar precios de los carrotanques, esta situación ha generado preocupación a nivel nacional y departamental por lo cual



Se denuncia la existencia de una red de contratistas que podrían haber coordinado contrato por \$46.000 millones.

se destaca la importancia de una investigación transparente.

Los carrotanques, cuya iniciativa inicial era proporcionar agua al departamento, se han visto en

vueltos en controversias por presuntos sobrecostos y demoras en su puesta en funcionamiento, las primeras denuncias surgieron ya que, al pasar un mes de haberse entregado, los ve-

hículos no habían cumplido su función de llevar agua a las zonas más necesitadas.

La Procuraduría, Contraloría y la Fiscalía iniciaron las respectivas investigaciones sobre estas denuncias.

En relación a esto, el director general de la Ungrd, Olmedo López Martínez, desde el departamento de La Guajira ratificó que los 40 carrotanques para el desabastecimiento de agua se compraron de manera transparente y conforme a la Ley 1523 de 2012, que permite atender a las poblaciones vulnerables de manera oportuna.

Por otra parte, la controversia sobre los presuntos sobrecostos del contrato para trasladar 40 carrotanques al Departamento, tomó un nuevo giro, luego

de que el exfuncionario Víctor Andrés Meza, quien fue declarado insubsistente de su cargo, hiciera declaraciones explosivas implicando al director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), Olmedo López.

A pesar de este escándalo la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) confirmó a través de un comunicado de prensa, que el director Olmedo López Martínez, continuará en la dirección de la entidad.

La información señala que el presidente de Colombia, Gustavo Petro, junto con el director de la Ungrd, Olmedo López, han trabajado incansablemente para garantizar la seguridad hídrica y la gestión efectiva del riesgo en el país.

Entre los desplazados hay 142 niños y niñas y ocho mujeres gestantes

JEP rechaza el desplazamiento de 120 familias del pueblo wiwa en el Departamento de La Guajira

Al menos 120 familias habitantes de Limón del Carrizal, La Laguna, Guamaca y Mucura, comunidades ubicadas entre Riohacha y San Juan del Cesar, La Guajira, tuvieron que abandonar su territorio debido a enfrentamientos entre grupos armados que pusieron en riesgo sus derechos territoriales y a la integridad, así como a la pervivencia física y cultural.

Las comunidades desplazadas han habitado ancestralmente un territorio que desde hace décadas es disputado por los grupos armados. La más reciente amenaza ya había sido advertida por el Sistema de Alertas Tempranas (SAT). Desde 2018, la Defensoría del Pueblo elevó una alerta estructural sobre la región,

por presiones y amenazas de los grupos armados ilegales que se disputan el control territorial.

El Pueblo Indígena wiwa, en efecto, lleva años en riesgo de desplazamiento. A ojos de la Comisión Étnica de la JEP, sus estrategias de resistencia ante el exterminio dentro del territorio se agotaron. La JEP rechaza este desplazamiento que, según las denuncias de las comunidades, ocurrió en medio de condiciones de inseguridad ya denunciadas por las autoridades territoriales, la vigilancia mediante drones y la latente amenaza sobre sus vidas.

El Estado está obligado, como con cualquier otro pueblo en riesgo, a prevenir su desplazamiento del



La JEP hace un llamado a desplegar las competencias para brindarle toda la atención a la que tienen derecho.

pueblo wiwa. Cuando el desplazamiento sea inevitable porque responde a una decisión de supervivencia, la obligación del Estado es acompañar para prevenir que los pueblos pierdan aún

más el control sobre su plan de vida.

El pueblo indígena wiwa, a través de sus autoridades, es interviniente especial en varios casos de la JEP que investigan graves críme-

nes que históricamente han puesto en jaque su pervivencia y los han acercado al filo del exterminio.

La JEP hace un llamado a las autoridades locales y nacionales para que desplieguen eficazmente sus competencias para brindarle toda la atención a la que tiene derecho. Para ello es fundamental la coordinación interinstitucional de las entidades territoriales, distritales, municipales y departamentales, entre ellas, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Ministerio de Defensa Nacional para asegurar un plan de retorno sostenible y seguro, en el que se garantice el ejercicio del Gobierno propio y de las formas de vida de su cosmovisión.

Asimismo, la Jurisdicción reitera la importancia de adoptar una estrategia que contenga el riesgo de exterminio físico y cultural del Pueblo wiwa.

Corpoguajira fortalecerá su laboratorio ambiental en alianza con el Banco Interamericano de Desarrollo



Samuel Lanao Robles, se reunió con el especialista de Agua y Saneamiento del BID, Manuel José Navarrete.

El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, se reunió con el especialista de Agua y Saneamiento del Banco Interamericano de Desarrollo – BID–, Manuel José Navarrete, para ultimar detalles de la alianza de cooperación que se suscribió para el fortalecimiento del Laboratorio Ambiental de la Corporación, a través de la dotación de equipos tecnológicos, la adquisición de una unidad móvil de monitoreo y la remodelación de su planta física.

Esta gestión le permitirá al laboratorio ambiental tener un alcance más amplio para producir información cuantitativa física y química confiable, para la toma de decisiones tendientes a mejorar las condiciones de la calidad del agua de las cuencas hidrográficas de La Guajira, permitiendo que el agua dispuesta en la fuente para el consumo humano y otros usos sea de la mejor calidad posible.

Este proyecto hace parte del programa de agua pota-

DESTACADO

El laboratorio ambiental tendrá un alcance más amplio para producir información confiable, tendiente a mejorar la calidad del agua de las cuencas hídricas de La Guajira.

ble y saneamiento del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Participaron Carlos Giraldo, Gerente de Proyectos; representantes de Minvivienda, DPN y funcionarios de Corpoguajira.

Liderado por MinVivienda

Más de 300 postulaciones se recolectaron para aplicar al programa 'Cambia mi casa ya' en Villanueva

'Cambia mi casa ya' será el proyecto bandera del ente territorial, direccionado por la alcaldesa de Villanueva, Cielomar Peñaloza, el cual beneficiará a más de 300 familias residentes en la zona rural y urbana.

Sin embargo, el proceso de recolección de documentos e inscripción de beneficiarios se dio en la Casa de la Cultura Rafael Antonio Amaya, en donde los posibles beneficiarios entregaron de manera oportuna las documentaciones reglamentarias para ser los posibles postulados al proyecto de mejoras de vivienda.

"Es un programa liderado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio lo cual es denominado 'Cambia mi casa ya' que busca mejorar la calidad de



La alcaldesa Cielomar Peñaloza sostuvo que se dará inicio con un total de 210 viviendas en zona urbana y 90 en zona rural.

vida de cada familia en todo el país y Villanueva no se quedó atrás, comenzamos de una forma maratónica a recolectar toda la documentación requerida por parte de los posibles beneficiados", sostuvo Peñaloza de Lacouture.

"Esto es una mejora de vivienda para familias vulnerables y que tengan un Sisbén muy bajo y el Ministerio a través de la contratista intervendrán piso, cocina y baños", sostuvo.

"Villanueva será un aliado ante el Ministerio de



Vivienda, tenemos todo el interés y la disposición para lo que tenga que ver con todo el proceso y documentación para que todas estas familias en estado de vulnerabilidad puedan adquirir este beneficio", puntualizó.

La mandataria sostuvo

que "se dará inicio con un total de 210 viviendas en zona urbana y 90 en zona rural donde nuestra meta es enviarle un total de 300 solicitudes en zona urbana y un total de 150 en zonas rurales con el fin de que no quede nadie por fuera..

Hasta que se elija personero en propiedad

Carlos Iván Daza Abril, personero encargado en el municipio de Urumita, La Guajira

El Concejo municipal de Urumita eligió a Carlos Iván Daza Abril como el personero municipal encargado por el término de tres meses o hasta que esta Corporación elija personero en propiedad para el periodo 2024-2028 y la persona elegida se poseione en el cargo, previo concurso de méritos.

La designación transitoria de Daza Abril se da a partir de este viernes 1 de marzo, mientras se escoge al personero en propiedad para el periodo señalado.

El presidente del Concejo municipal, Alcides Lagos

Duarte, dijo que el designado deberá tomar posesión conforme lo ordena la ley 136 de 1994 en su artículo 171.

El nombramiento temporal se hizo mediante la resolución 008 del 29 de febrero de 2024, teniendo en cuenta que los concejos municipales y distritales, de conformidad con lo señalado en el numeral 8 del artículo 313 de la Constitución, se encuentran facultados para elegir al personero municipal.

Cabe recordar que el artículo 35 de la ley 1551 de 2012 modificatoria del artículo 170 de la ley 136 de 1994, señala que los conce-



Carlos Iván Daza Abril fue elegido como el personero municipal encargado por el término de tres meses.

jos municipales o distritales elegirán personeros para periodos institucionales de cuatro años, dentro de los diez primeros días del mes de enero del año en que inicia su periodo constitucional, previo concurso público de méritos.

Hasta la fecha no ha sido posible elegir este funcionario debido a la orden de rehacer el proceso contractual que tiene por objeto seleccionar una institución educativa que haga el acompañamiento para adelantar el concurso de méritos para la elección del personero municipal de este municipio.

A la fecha la mesa directiva ha sido facultada para adelantar la gestión a fin de contratar los servicios del operador que brinde la asistencia pertinente para adelantar el proceso de elección del personero municipal.

También como presidenta de la Asociación de Personeros de La Guajira

María del Rosario Montero Gámez, finaliza su periodo como personera de El Molino



La abogada María del Rosario Montero Gámez, logró contribuir en el bienestar de la comunidad del municipio.

La abogada María del Rosario Montero Gámez, finalizó su periodo como personera del municipio de El Molino para el periodo comprendido entre marzo de 2020 a marzo de 2024, al cual accedió gracias a sus capacidades intelectuales y su constante estudio.

María del Rosario Montero Gámez, nacida en el municipio de El Molino, es una joven abogada, egresada de la universidad del Norte, ubicada de la ciudad de Barranquilla, especializada en derecho administrativo y Magíster en derecho pú-

blico, en el mismo claustro universitario.

Desde su época de estudiante, tanto de primaria como en la secundaria, demostró sus dotes de liderazgo, el cual llevó a la universidad donde se destacó con excelentes calificaciones y reconocimiento por parte de sus profesores.

Gracias a sus capacidades intelectuales y su constante estudio, alcanzó, gracias al concurso de méritos realizado en el año de 2019, fue elegida personera municipal de El Molino, para el periodo comprendido entre marzo de

2020 a marzo de 2024.

La Personera Montero Gámez, como representante del ministerio público y líder en la defensa y promoción de los derechos humanos alcanzó excelentes resultados en su gestión obtenidos por los continuos esfuerzos realizados en articulación con su equipo de trabajo.

Durante su periodo constitucional logró contribuir en el bienestar de la comunidad del municipio de El Molino, aportando en el mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes y demás sujetos de protección legal. Se destacan las acciones constitucionales, interpuestas en favor de la ciudadanía, procurando la defensa de sus derechos fundamentales a la salud y educación.

En La Guajira, Magdalena, Atlántico, Cesar, Bolívar, Sucre y Córdoba

ADR impulsa talleres para formulación de Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria

La Agencia de Desarrollo Rural (ADR) inició los talleres regionales para la socialización de los nuevos lineamientos encaminados a la formulación de los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria (Pdea). Además, con secretarías de Agricultura, se compartirá la ruta de acompañamiento en la construcción de este importante instrumento que determinará la prestación del servicio de extensión durante los próximos cuatro años.

Los talleres se llevarán a cabo en las sedes defini-



Desde la Agencia de Desarrollo se llevan a cabo acciones concretas para el diálogo de saberes en los territorios.

das dentro del cronograma de acompañamiento. En la primera semana de la ruta se darán encuentros con las secretarías de Agricultura del Magdalena, La Guajira, Atlántico, Cesar, Bolívar, Sucre, Córdoba, Nariño y Cauca, entre otros. En las posteriores semanas se espera completar el 100 % del territorio colombiano.

Este acompañamiento pretende aportar en la formalización de compromisos por parte de los departamentos, con el fin de extender el conocimiento

al entorno local y regional. Esto se hará mediante una formulación participativa, en la que se incluyan tanto la visión como las necesidades de todos los municipios, de modo que sea consecuente con las realidades en cada uno de los territorios.

Desde la Agencia de Desarrollo Rural se llevan a cabo acciones concretas para el diálogo de saberes en los territorios, de manera que el campesinado sea partícipe de un nuevo enfoque del servicio de extensión agropecuaria.

A 30 mil se elevó la cifra de fallecidos por los bombardeos

Colombia suspende toda compra de armas a Israel por muerte de palestinos en Gaza, cuando pedían alimentos

Más de 100 personas habrían muerto y al menos 760 resultaron heridas, en un aparente ataque del Ejército israelí contra un grupo de palestinos que esperaban alimentos este jueves al norte de la Franja de Gaza, durante el reparto de ayuda humanitaria.

El Ministerio de Sanidad de la Franja de Gaza, controlado por Hamas, denunció inicialmente que el ataque, en la calle Al Rashid, había causado la muerte a unas 70 personas, pero la cifra aumentó con el paso de las horas.

Por su parte el Gobierno israelí en un comuni-

cado, anunció que soldados dispararon contra una multitud que suponía 'una amenaza' durante la distribución de alimentos, y que decenas fueron heridos 'en empujones y pisoteos' tras rodear los camiones con ayuda humanitaria e iniciar saqueos.

"El ataque fue premeditado e intencionado, en el contexto del genocidio y la limpieza étnica del pueblo de la Franja de Gaza. El ejército de ocupación sabía que estas víctimas habían llegado a esta zona para obtener alimentos y ayuda, pero las mató a sangre fría", denunció el Gobierno gazati



El presidente Petro expresó en su cuenta de X que el mundo debe bloquear a Netanhahu por genocida.

en un comunicado.

A 30 mil se elevó la cifra de muertos en la guerra en Gaza, iniciada el 7 de octubre. Esta reciente masacre

de palestinos, fue rechazada en todas las instancias internacionales y Colombia no fue ajena a repudiar estos hechos.

"Pidiendo comida, más de 100 palestinos fueron asesinados por (el primer ministro israelí, Benjamín) Netanyahu. Esto se llama genocidio y recuerda el Holocausto así a los poderes mundiales no les guste reconocerlo", expresó el presidente Gustavo Petro en un mensaje en su cuenta de X.

También hizo el siguiente llamado: "El mundo debe bloquear a Netanyahu. Colombia suspende toda compra de armas a Israel", escribió el mandatario colombiano, mensaje que acompañó con un video de la estampida donde se ven decenas de cuerpos apilados.

Aprobación y favorabilidad del presidente Petro aumentó, según encuestadoras

Las encuestadoras Invamer S.A.S y Cifras & Conceptos, revelaron dos encuestas alrededor de la imagen del presidente Gustavo Petro y su gestión.

La favorabilidad y aprobación de la gestión del presidente Gustavo Petro y la

percepción de la ciudadanía frente al rumbo del país aumentó significativamente de manera positiva, según las más recientes encuestas de opinión realizadas por las firmas Invamer S.A.S y Cifras & Conceptos.

Según la encuesta poli-

métrica de Cifras & Conceptos la favorabilidad del presidente Petro aumentó del 35% al 42% entre noviembre de 2023 y febrero de 2024, medición que se realizó entre personas mayores de 18 años que fueron sufragantes activos durante los últimos cinco años en zonas urbanas de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla.

Frente a temas de opinión pública y coyuntura social, la encuesta indagó a los ciudadanos si estaban o no de acuerdo con las reformas que propone el Gobierno y en cada una aumenta o se mantiene respecto a los resultados de noviembre de 2023.

Según la encuesta Invamer Poll sobre la aprobación del Presidente Petro, ésta aumentó nueve puntos

porcentuales entre diciembre de 2023 y febrero de 2024 y se ubicó en un 35%. Asimismo, la percepción de los ciudadanos frente al rumbo del país también aumentó del 15% al 23%.

Los colombianos piensan que hay un mejor costo de vida desde el 2018 y perciben la mejora en la lucha contra el narcotráfico, también reconocen que está mejorando el empleo en Colombia, con 31 puntos es la mejor valoración desde agosto del 2015.

Los colombianos creen que la calidad y el cubrimiento de la educación están mejorando en el Gobierno del Cambio y perciben positivamente el manejo de las relaciones internacionales.

La medición de Invamer Poll se realizó entre el 16 y

DESTACADO

Los colombianos piensan que hay un mejor costo de vida desde el 2018 y perciben la mejora en la lucha contra el narcotráfico, también reconocen que está mejorando el empleo en Colombia.

el 25 de febrero de 2024 y tuvo como objetivo evaluar la opinión que tienen los colombianos en general de Colombia y del jefe de Estado.

Invamer realizó 1.200 encuestas personales a hombres y mujeres de 18 o más años, de todos los niveles socioeconómicos, distribuidas en Bogotá: 400 encuestas, Medellín: 200 encuestas, Cali: 200 encuestas, Barranquilla: 200 encuestas y Bucaramanga: 200 encuestas.



Favorabilidad y aprobación de la gestión de Gustavo Petro y la percepción frente al rumbo del país aumentaron.

Para celebrar los 300 años de la fundación de Turén

Jorge Celedón, el vallenato sensacional en los Llanos de Colombia y Venezuela

El vallenato de Jorge Celedón se sintió en su máximo esplendor en las fiestas de El Retorno, en el departamento de Guaviare, donde los llaneros tuvieron la mejor noche con este artista que recorre la geografía nacional para llevar las emociones de su canto.

Jorge Celedón abrió su espectáculo musical con la canción 'Mi locura' el nuevo sencillo que en el sur del país está en el primer lugar y que escala posiciones en el resto de Colombia.

Luego de cumplir con su



Jorge Celedón abrió su espectáculo musical con la canción 'Mi locura' que en el sur del país está en el primer lugar.

DESTACADO

El destacado artista villanuevero nuevamente traspasa la frontera para celebrar los 300 años de la fundación de Turén, en el estado Portuguesa, en la región llanera de Venezuela.

agenda en el país, el destacado artista vallenato nuevamente traspasa la frontera para celebrar los 300 años de la fundación de Turén, en el estado Portuguesa, en la región llanera de Venezuela.

El concierto se llevó a cabo este jueves 29 de febrero en la Avenida Ricardo Pérez Zambrano, a partir de las 9 de la noche, en medio de una gran expectativa de los venezolanos que pudieron disfrutar el concierto de Jorge Celedón, el Idolo Mundial del Vallenato.

El viernes 15 de marzo será el lanzamiento en vivo

Iván Villazón oficializa el listado de las canciones de su nuevo álbum musical: 'Un mundo real'

El artista vallenato, Iván Villazón, hizo oficial el listado de las 14 canciones de su nuevo álbum titulado 'Un mundo real' que tendrá su lanzamiento el próximo jueves 14 de marzo, y estará disponible en todas las plataformas digitales.

Iván Villazón y 'Tuto' López grabaron las siguientes canciones:

1- 'Misión imposible' - Fabian Corrales; 2- 'Sal un ratito' - Omar Geles; 3- 'Volar sin alas' - Leonardy Vega; 4- 'Este nene' - Luis C López; 5- 'Tu me gustas' - Wilfran Castillo; 6- 'Muchachita coqueta' - Rolando Ochoa;

DESTACADO

El viernes 15 de marzo será el lanzamiento en vivo en la discoteca 'Matildelina' en la ciudad de Bogotá, para que el villazonismo en pleno disfrute lo nuevo de Iván Villazón.

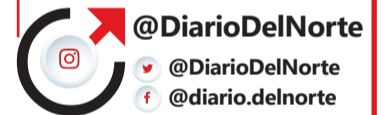


'Un mundo real' será lanzado el próximo jueves 14 de marzo, y estará disponible en las plataformas digitales.

7- 'Un mundo real' - Álvaro Pérez; 8- 'Apagando focos' - Julio Oñate M; 9- 'Las leyes de la vida' - Juan C Ovalle; 10- 'Cada cabeza es un mundo' - Marciano Martínez; 11- 'Tu partida' - Iván Calderón; 12- 'Los morrones' - Luis E. Martínez; 13- 'El centauro' - Leonardo Gamarra; 14- 'A mí qué me va a dar' - Franklin Moya.

El viernes 15 de marzo será el lanzamiento en vivo en la discoteca 'Matildelina' en Bogotá, para que el villazonismo en pleno disfrute lo nuevo de Iván Villazón y 'Tuto' López, informó su manager, Anderson Rojas.

VISITANOS



En Becerril, Cesar

Roban y encierran al pastor y músico Dagoberto "El Negrito" Osorio en su finca

El pastor e intérprete de música cristiana, Dagoberto "El Negrito" Osorio fue víctima de hurto en su finca ubicada en inmediaciones del municipio de Becerril, Cesar. El reconocido músico fue encerrado en la propiedad junto a otras personas, por delincuentes que llegaron hasta el predio a cometer los actos delictivos.

Al predicador le fue hurtada su camioneta personal, una Toyota de la línea Prado TXL de placas MHX 743 de Barranquilla color negro. Se desconoce si otras cosas materiales fueron sustraídas del predio ubicado en el centro del departamento de Cesar.

"Doy gracias a Dios Todopoderoso por sus deseos y apoyo. No fue fácil estar casi seis horas secuestrado y aguantando insultos;

pero el amor de Dios que está en nuestros corazones dice que debemos amar aun a vuestros enemigos", dijo el acordeonero en un video publicado en su cuenta de Instagram.

El digitador también contó que alcanzó a hablarle de la palabra de Dios a dos de

los delincuentes que lo custodiaban mientras los otros buscaban cosas de valor para hurtar.

Osorio dice que no se va a vengar y que todo lo deja en manos de Dios, pero sí pidió que devuelvan el vehículo y que se arrepientan de estar haciendo el mal.



El acordeonero contó que alcanzó a hablarle de la palabra de Dios a dos de los delincuentes que lo custodiaban.

Martín Elías Jr. debutará en un concierto público en Coveñas – Sucre

El joven artista, Martín Elías Jr., siguiendo la huella de su dinastía y de su recordado padre, el gran Martín Elías, avanza firme en sus ensayos para debutar en su primer concierto público en Coveñas – Sucre, el sábado 30 de marzo.

En sus redes sociales, Martín Elías Jr, publica los ensayos con su afinada voz, excelente métrica musical, manejo del escenario y ese entusiasmo que le acompaña por asumir este nuevo reto como cantante. Martín Elías Jr, escribió en su cuenta de Instagram: "Martinismo así van los ensayos poco a poco puliendo errores para darles lo mejor a ustedes; agradecido con Dios por los avances.

Poco a poco se forjan las buenas cosas. Volvió el amarillo. Gracias: 'Morre' Romero, Santiago Oñate, 'Chon-



Martín Elías Jr, publica los ensayos con su afinada voz.

choniel', Lisseth Lengua, Oscar Ruiz y El 'Toto' Meza. En este espectáculo musical, Martín Elías Jr., será el gran invitado especial y compartirá escenario con Elder Dayán Díaz y los acordeoneros Lucas Dangond, Álvaro López, Iván Zuleta y Franco Argüelles, en lo que promete ser una noche inolvidable.

El crimen ocurrió en junio de 2021 en el barrio Villa Yolima durante una discusión

Condenan a más de 17 años a hombre que habría matado a su hijastro en la comuna 10 de Riohacha

En una audiencia de lectura de fallo, el juzgado primero penal del circuito de Riohacha anunció que Víctor Segundo Barros Cano de 43 años de edad, mejor conocido como 'Vitico', fue condenado a 17 años y 9 meses de prisión por el delito de homicidio agravado en concurso heterogéneo con porte ilegal de armas de fuego y municiones.

A Barros Cano lo hallaron responsable de haber asesinado a su hijastro Julio Rafael Buelvas González, en medio de una discusión que terminó en una riña por la pérdida de unas herramientas de trabajo.

Se conoció que Barros Cano desenfundó una arma de fuego tipo escopeta y le disparó al joven en varias oportunidades en el abdomen, dejándolo herido de



Víctor Segundo Barros Cano de 43 años de edad, conocido como 'Vitico', fue condenado a 17 años y 9 meses de cárcel.

gravedad en el frente de la residencia.

Es de recordar que este hecho ocurrió la tarde del 21 de junio de 2021 en una

vivienda de la calle 55B con carrera 12C del barrio Villa Yolima, en la comuna 10 de la ciudad de Riohacha, donde llegó el hoy condenado

y llamó a su hijastro para que saliera de la residencia ya que llegaba dispuesto a matarlo, desencadenando el enfrentamiento que terminó en el trágico desenlace, según lo presentando en el material probatorio del ente acusador.

Los vecinos del sector al ver a Buelvas González, tendido en el suelo en medio del charco de sangre lograron auxiliarlo y llevarlo hasta un centro asistencial en la capital de La Guajira, en donde minutos después de haber ingresado se reportó su deceso producto de las heridas.

Asimismo, desde ese momento el caso estuvo en investigación por las autoridades, siendo posible en mayo del 2023 la captura de 'Vitico', tras una orden de allanamiento y registró en una vivienda en la calle 54

con carrera 12B del barrio Villa Yolima, por parte de la Seccional de Investigación Criminal del Departamento de Policía Guajira.

La captura fue gracias a un trabajo coordinado con la Fiscalía General de la Nación y el Batallón de Infantería Mecanizado N° 6 Cartagena, en la lucha frontal contra los delitos en sus diferentes modalidades.

Es por este delito que la Fiscalía General de la Nación, luego de tres años de haber ocurridos los hechos, logró que se dictara la sentencia ante el juzgado y que permitió que el ente acusador y la defensa estuviesen de acuerdo con la sentencia que se le fue notificada al procesado quien se encuentra recluso en la cárcel de la ciudad de Riohacha, donde deberá pagar la condena.

La acción de los uniformados se dio mediante la denuncia ciudadana

Capturan a tres personas que portaban armas y estupefacientes en Hatonuevo

Los capturados fueron identificados como Yeiner David Duarte Arregoces, Yeiber Segundo Rojas Medina y José Daniel Gutiérrez Brito; quienes al momento de la acción policial se encontraban reunidos portando armas de fuego y al parecer comercializando estupefacientes.

La captura se materializó por medio de la denuncia ciudadana cuando los uniformados de la Policía Nacional llegaron hasta un sector del barrio Villa Esperanza del municipio de Hatonuevo, sur de La Guajira, donde fueron detenidos los tres hombres luego de rea-

lizarles un registro a personas.

Durante el registro de los sujetos, se encontró en posesión de José Daniel Gutiérrez Brito un bolso color negro conteniendo 21 bolsas plásticas transparentes, cada una con 10 cigarrillos artesanales de marihuana.

Estas acciones resultaron en la captura en flagrancia por los delitos de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, en concurso con el delito de fabricación, tráfico y porte de arma de fuego, accesorios, partes y municiones. Los detenidos fueron trasladados a las



Los detenidos fueron trasladados a las instalaciones de la Policía Nacional y posteriormente llevados a la URI.

DESTACADO

Durante el registro de los sujetos, se encontró en posesión de José Daniel Gutiérrez Brito un bolso color negro conteniendo 21 bolsas plásticas, cada una con 10 cigarrillos de marihuana.

instalaciones de la Policía Nacional para su posterior presentación ante el Fiscal en Turno URI.

La Policía Nacional continuará trabajando de manera incansable para garantizar la seguridad de todos los habitantes de La Guajira, y seguirá adelante con los operativos necesarios para combatir la criminalidad en todas sus formas.

Operativos de la Policía siguen arrojando buenos resultados

Hombre fue capturado por portar un arma de fuego de manera ilegal en Riohacha

En el marco de la lucha contra la criminalidad en el Departamento de La Guajira, la Policía Nacional ha incrementado las labores de patrullaje y control en la ciudad de Riohacha, obteniendo resultados positivos.

En el barrio Las Tunas de Riohacha, uniformados adscritos al CAI Coquivacoa de la Estación, respondieron de manera diligente a una alerta vía radial sobre un posible incidente que involucraba disparos, y que fue reportado por los ciudadanos.

Tras una rápida respues-

ta, los uniformados lograron interceptar a un individuo identificado como Leonar Viloria Nieves, quien intentó huir al percatarse de la presencia policial. En el momento de la interceptación, se encontró en posesión de un arma de fuego tipo revólver calibre 38, así como un cartucho en su interior.

Como resultado de este operativo, Viloria Nieves fue capturado por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego. El individuo fue trasladado de inmediato a las instalacio-

nes de la URI y presentado ante las autoridades competentes para tomar las medidas correspondientes.

Estas acciones reflejan el compromiso constante de la Policía Nacional en garantizar la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, reafirmando su labor en la lucha contra la criminalidad en La Guajira.



Los uniformados interceptaron a un individuo identificado como Leonar Viloria Nieves quien tenía un revólver.

El material decomisado fue puesto a órdenes de las autoridades aduaneras

Unidades del Grupo Rondón incautan mercancías de contrabando entre Barrancas y Hatonuevo

Tropas adscritas al Batallón de Caballería Mecanizado Número Dos, en desarrollo del plan Ayacucho, mediante interdicción terrestre en la vía nacional, entre los municipios de Barrancas y Hatonuevo, La Guajira, lograron la incautación de mercancía de contrabando.

Los uniformados encontraron 7 bolsos escolares para niños, 24 teteros para niños, 12 sombrillas de niña, 24 envases térmicos pequeños, 4 termos marca 'Milton' juego por 3 tamaños, 24 cajas de pocillos chocolateros de 12 piezas cada una, una nevera tipo congelador marca 'Sankey',

DESTACADO

Mediante interdicción terrestre en la vía nacional, entre los municipios de Barrancas y Hatonuevo, La Guajira, lograron la incautación de mercancía de contrabando.

36 platos soperos, 96 platos planos, 36 platos tipo bandeja, 12 ventiladores de 18 pulgadas y 18 ventiladores de 10 pulgadas.

El material decomisado



La mercancía fue puesta a órdenes de autoridades aduaneras para la valoración de la misma.

fue puesto a órdenes de las autoridades aduaneras para la valoración del mismo.

En el informe entrega-

do por el comandante de la unidad militar, el teniente coronel Styk Amaral Reyes, ha manifestado que conti-

núan los operativos para contrarrestar esta actividad que va en contra de la economía nacional.

El alijo procedía del Cauca

Perros antinarcóticos detectaron en El Dorado 27 kilos de marihuana que tenían como destino a Riohacha

En una revisión de rutina, los perros especializados antinarcóticos en el aeropuerto El Dorado de Bogotá detectaron un cargamento de marihuana procedente del Cauca y que tenía como destino la ciudad de Riohacha, en La Guajira.

El eficaz trabajo de los equipos caninos y los agentes de la Policía Nacional hicieron posible la identificación de la droga.

De acuerdo con lo explicado por el coronel Wilson Torres, jefe de seguridad de la terminal aérea de la capital de la República, el estupefaciente estaba ingeniosamente oculto en cajas con bolsas ziploc, un método insuficiente para evadir la aguda habilidad de los perros detectores y sus manejadores.

Según informó el oficial,



Explicó el coronel Wilson Torres, que el estupefaciente estaba ingeniosamente oculto en cajas con bolsas ziploc.

este procedimiento destaca los esfuerzos continuos en los puntos críticos de tránsito para prevenir el tráfico de sustancias ilegales y proteger la seguridad ciudadana.

“En el marco de la Operación Bogotá, en medio de las actividades de registro y control que realiza la Policía Nacional en el Aeropuerto Internacional El Dorado, se logró la incautación de 27.7 kilos de marihuana. Esta sustancia tenía como origen el departamento del Cauca y como destino final, la ciu-

dad de Riohacha. Bogotá era el sitio de tránsito. Esta actividad se logra gracias a la efectiva labor de nuestros guías caninos, que junto a sus binomios, realizan dignamente la inspección a esas terminales aéreas”, declaró el coronel Torres.

Explicó que el estupefaciente venía almacenado, empacado para su preservación en paquetes de dos kilos, después en una caja para llegar a su destino final.

“La Operación Bogotá tiene como fin asegurar el bienestar y la seguridad de la población, combatiendo una amplia gama de delitos que amenazan la paz social”, subrayó el jefe de seguridad del aeropuerto El Dorado.

El procedimiento lo realizó el Ejército en coordinación con Policía Nacional

Capturan a un presunto expendedor de estupefacientes en el municipio de Maicao

Luego de que el día anterior fue capturado un expendedor de estupefacientes, en el barrio La Invasión Impacto de Dios, el Grupo de Caballería Blindado Mediano 'Gral. Gustavo Matamoros D' Costa', continúa la arremetida contra los comercializadores del llamado menudeo.

Después de varios días de investigación y seguimiento por parte de la sección de inteligencia de esta unidad militar con apoyo de la Policía de Maicao, y tras nuevas informaciones por fuentes humanas de que un grupo de personas dedicadas al comercio de estupefacientes, hacía presencia sobre el barrio Los Palitos en el municipio fronterizo.

Los integrantes de la fuerza pública al actuar sigilosamente y tras ubicar-



Este hombre tenía las características descritas por la fuente, y al notar la presencia del Ejército y Policía intentó huir.

se en un punto estratégico, esperaron que pasara una persona de sexo masculino con la mercancía. Este hombre tenía las características descritas por la fuente, y al notar la presencia del Ejército y la Policía intentó huir.

Los uniformados reac-

cionaron de manera rápida para seguirlo, logrando interceptar al sujeto que llevaba un bolso azul y en su interior contenía al parecer 1 kilo de marihuana, logrando así la captura en flagrancia de este individuo quien se dedicaba presun-

tamente a la venta de esta sustancia y al clorhidrato de cocaína en forma de menudeo.

El capturado y el material incautado fueron puestos a disposición de la fiscalía del mismo municipio donde tendrá que responder por el delito de tráfico porte y fabricación de estupefacientes

Con esta captura por parte del Grupo Matamoros ya son 4 las personas que han sido detenidas por este delito en lo que va corrido del año en el municipio fronterizo.

El Ejército Nacional contribuye con estas acciones a que se esté debilitando el fenómeno del microtráfico, salvaguardando y protegiendo a la comunidad de La Guajira en la lucha contra las economías ilícitas.

EDICTO

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE URIBIA, LA GUAJIRA

CITA Y EMPLAZA A:

Al o (la) señor(a) WILMER ANTONIO GARCIA EPIAYU, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.124.017.996, expedida en la ciudad de Maicao La Guajira, quien fue nombrado como docente Etnoeducador EN PROPIEDAD Grado ET1, mediante Decreto N. 297 del 17 de mayo de 2017, en la sede Etnoeducativa KAYUSIRAPA, adscrita a la INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL YERICA GUTIERREZ FAJARDO del Municipio de Uribe La Guajira. Para que comparezca a la oficina de la Secretaría de Educación Municipal de Uribe La Guajira, ubicada en la calle 12 N. 8-61 Plaza Principal del Municipio de Uribe en el horario de 8:00 am 12:00 am y de 2:00 pm- 6:00 pm DENTRO DE LOS CINCO (5) DIAS SIGUIENTES a la presente publicación, para la notificación personal del DECRETO No.060 (17 DE ENERO DE 2024) "POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA VACANCIA DEFINITIVA POR ABANDONO INJUSTIFICADO DEL CARGO DE UN DOCENTE ETNOEDUCADOR DE LA PLANTA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE URIBIA, PAGADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES".

Quien ha sido citado mediante oficio con radicado SAC N UR12024EE01051 del 06 de febrero de 2024 enviados a través de la plataforma Sistema de Atención al Ciudadano SAC de la Secretaría de Educación Municipal de Uribe La Guajira y a la fecha no se ha presentado a la mencionada diligencia.

Haciéndole saber a la emplazada que cuenta con el término señalado de cinco (5) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, para que asista a la oficina de la Secretaría de Educación Municipal de Uribe La Guajira, para la notificación personal del Acto administrativo en mención.

En el expediente se dejara constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha que por este medio quedará surtida la notificación personal

ANDRES RICARDO ROMERO ARRIETA

Secretario de Educación Municipal de Uribe

Un joven que se movilizaba con ella en la moto resultó herido

Muere mujer wayuú al ser arrollada por un vehículo en la vía Riohacha – Maicao

Una mujer wayuú, identificada como Nubis Yulieth Epieyu González, de 28 años de edad, falleció luego de ser arrollada por un vehículo que la impactó cuando se desplazaba en su motocicleta en compañía de un joven que resultó gravemente herido.

El lamentable hecho se registró la noche del miércoles en la vía Riohacha – Maicao a la altura del kilómetro 18 entre los corregimientos de La Gloria y Aremasain en jurisdicción de Manaure, donde la joven mujer quedó en el sitio mientras el conductor del vehículo se dio a la fuga dejando el automóvil abandonado.

Asimismo se conoció que vecinos de la zona al perca-

tarse de lo sucedido prestaron auxilio a la mujer quien fue trasladada a un centro asistencial en la capital de La Guajira, en donde al poco tiempo de ingresar los galenos notificaron su deceso producto de las graves lesiones.

De igual forma, informaron los testigos que en el lugar de los hechos se encontraba el vehículo sin su conductor. Se trata de la camioneta de placas colombianas CZY 114 marca Hilux de color negro que en su parte delantera está totalmente afectada por el impacto.

Asimismo, se conoció que el joven también fue auxiliado y trasladado hasta urgencia de la E.S.E Hospital Nuestra Señora de los Remedios en Riohacha, don-



Nubis Yulieth Epieyu González, fallecida.

de recibió atención médica oportuna y se encuentra en recuperación de las heridas.

Los habitantes de esta zona rural de la vía en la Troncal del Caribe, denuncian la imprudencia de los conductores que transitan



El accidente se registró en la vía Riohacha – Maicao, entre los corregimientos de La Gloria y Aremasain.

por esta vía, lo que ha originado varias muertes en la modalidad de arrollamiento, por lo que piden que las

autoridades de tránsito estén al tanto de la situación para que no se sigan perdiendo vidas inocentes.

El hecho se registró en una invasión ubicada detrás del antiguo matadero

De varios disparos asesinan a un hombre wayuú en el municipio de Maicao

Un hombre identificado como René Fernández Epinayu, de 65 años aproximadamente, perteneciente a la etnia wayuú, fue asesinado de varios disparos por sujetos armados que ingresaron a su residencia y le dispararon sin mediar palabra según la versión de una fuente.

El hecho se registró la tarde del miércoles en una invasión que se encuentra ubicada detrás del antiguo matadero de ganado del municipio fronterizo de Maicao, a donde los sujetos llegaron cuando la víctima se encontraba en la sala de su casa y le dispararon has-



René Fernández Epinayu, de 65 años, de la etnia wayuú, fue asesinado de varios disparos por sujetos armados.

DESTACADO

Vecinos y familiares lo llevaron de manera inmediata a la E.S.E Hospital San José de Maicao, en donde ingresó sin signos vitales, según informaron los galenos de turno del centro médico.

ta dejarlo tendido en el suelo, mientras ellos huyeron con rumbo desconocido.

Vecinos y familiares lo llevaron de manera inmediata a la E.S.E Hospital San José de Maicao, en donde ingresó sin signos vitales, según informaron los galenos de turno del centro médico.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes para proceder con la inspección técnica del cadáver, pero sus familiares retiraron el cuerpo del centro asistencial aplicando sus usos y costumbres por pertenecer al pueblo wayuú.

Incautan varios equipos ilegales de juegos de azar en el municipio de Maicao

Mediante la acción de la fuerza pública se logró el decomiso de varias máquinas ilegales de juegos de azar que correspondían a 4 televisores y 4 computadores con sus respectivos accesorios para ejercer la actividad, los cuales eran dirigidos por una mujer de nacionalidad venezolana.

La fuente militar informó que al momento de consultarle a la fémina los permisos para ejercer la actividad, ella manifestó no poseer ningún documento por

lo que los uniformados de la unidad policial procedieron a realizar la respectiva incautación de los equipos.

Este procedimiento se efectuó en un sector de la calle 16 con carrera 26 del barrio Pastrana del municipio fronterizo de Maicao, por parte de las tropas del Grupo de Caballería Blindado Mediano 'Gral. Gustavo Matamoros D' Costa' junto a la policía Nacional, en un trabajo articulado para luchar contra la ilegalidad y tras las labores de patrullaje en los diferentes barrios de la ciudad.

El material decomisado fue puesto a disposición de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) para que surta todo el proceso judicial, en este caso no hubo personas capturadas.

De esta manera el Ejército Nacional le da un duro golpe a las operaciones ilegales de juegos de azar.

Docentes de 7 nuevos centros etnoeducativos siguen en protesta en secretaría de Educación

Los docentes y autoridades tradicionales de 7 nuevos centros etnoeducativos de la zona rural del Distrito, se mantienen en señal de protesta desde ayer jueves, realizando un plantón y bloqueo de un canal de la vía de la calle 7 mejor conocida como La Ancha, frente a las



La protesta la realizan en el Distrito de Riohacha.

instalaciones de la secretaría de Educación con la finalidad de exigir que a ellos también se les tienen que respetar sus derechos.

Es de señalar que estos nuevos centros etnoeducativos fueron creados en la administración pasada del exalcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, en el último semestre del 2023, pero que según las autoridades tradicionales ya ellos tiene una resolución de ser creados y por lo tanto exigen que se les respeten sus derechos a ser constituidos y dar clases a más de 600 niños, niñas y adolescentes wayuú.

Una de las manifestantes, Josefa Barros Epinayu, manifestó que la protesta que lideran los docentes y autoridades tradicionales es pacífica. "Estamos exigiendo

nuestros derechos y de los niños que están siendo vulnerados, instituciones que ya tiene una resolución y se les dijo que tenían la potestad de ser creados como centros etnoeducativos, debido a estos atrasos no hemos podido iniciar las clases", dijo.

Asimismo Barros Epinayu, explicó que hay garantías de derechos para ellos también como centros etnoeducativos, pero que se mantendrán en la protesta hasta lograr una solución que brinde la administración Distrital a través de la secretaría de Educación. "Desde las 5 de la mañana estamos acá y ningún funcionario ha venido a hablar con nosotros exigimos la presencia del alcalde Genaro Redondo Choles", expresó.